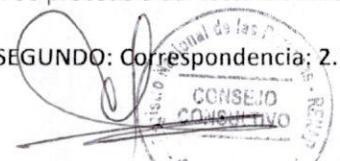


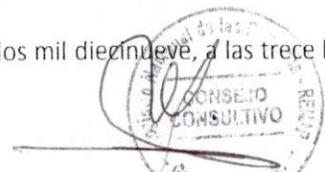
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
NÚMERO CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (14-2019)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del veintiséis (26) de marzo de dos mil diecinueve (2019), yo, **Mynor Augusto Herrera Lemus, Secretario**, titular por los Rectores de las Universidades del país, hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas – RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los miembros del Consejo Consultivo: **Lic. César Augusto Conde Rada, Presidente**, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Licda. Adriana Estévez Clavería**; titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Lic. Arturo Saravia Altolaquirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Licda. Silvia Liliana Castillo Martínez**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Fredy Arizmendy Gómez Gómez**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; y el **Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por el Presidente. El **Dr. Félix Javier Serrano Ursúa**, suplente por los Rectores de las Universidades del país, presentó excusa. El Presidente del Consejo Consultivo, procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número trece guión dos mil diecinueve (13-2019). **SEGUNDO: Correspondencia: 2.1 Of. DE-1818-2019**, por medio del cual se traslada copia del oficio DGCI-2171-2018 en el cual se solicita opinión para suscribir cartas de entendimiento entre los Hospitales: **a) Servicios Médicos y Hospitalarios Las Américas, -Sociedad Anónima- y b) Sanatorio Nuestra Señora del Pilar**, con el Registro Nacional de las Personas. **2.2 Of. DE-1880-2019**, por medio del cual se traslada el informe trimestral de Mesas Técnicas y Convenios, correspondientes al tercer trimestre del año 2018, elaborado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno. **2.3 Of. DE-1891-2019**, por medio del cual se traslada el informe trimestral de mesas técnicas y convenios, correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, elaborado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno. **2.4 Of. CS-UIP-358-2019**, por medio del cual se informa que el acta número 12-2019 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en la página web institucional. **TERCERO: Informe:** Of. AICC-01-2019, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre los oficios DIE-307-2019 y DIE-328-2019, relacionados con la falla que causó la interrupción o suspensión en los servicios presenciales y virtuales de la institución. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número trece guión dos mil diecinueve (13-2019). La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO: Correspondencia; 2.1**



CONSEJO CONSULTIVO

Se procede a dar lectura al Of. DE-1818-2019, por medio del cual se traslada copia del oficio DGCI-2171-2018 en el que se solicita opinión para suscribir cartas de entendimiento entre los Hospitales: **a)** Servicios Médicos y Hospitalarios Las Américas, -Sociedad Anónima- y **b)** Sanatorio Nuestra Señora del Pilar con el Registro Nacional de las Personas. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor legal para su análisis y posterior entrega de informe. **2.2** Se procede a dar lectura al Of. DE-1880-2019, por medio del cual se traslada el informe trimestral de Mesas Técnicas y Convenios, correspondientes al tercer trimestre del año 2018, elaborado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **2.3** Se procede a dar lectura al Of. DE-1891-2019, por medio del cual se traslada el informe trimestral de mesas técnicas y convenios, correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, elaborado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **2.4** Se procede a dar lectura al Of. CS-UIP-358-2019, por medio del cual se informa que el acta número 12-2019 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en la página web institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **TERCERO: Informe:** Se tiene a la vista el Of. AICC-01-2019, por medio del cual el asesor informático presenta informe sobre los oficios DIE-307-2019 de fecha 7 de febrero de 2019 y DIE-328-2019 de fecha 8 de febrero de 2019, ambos de la Dirección de Informática y Estadística, relacionados con la falla que causó la interrupción o suspensión en los servicios presenciales y virtuales de la institución. El primer oficio responde al requerimiento de información realizado en el punto segundo del acta número 5-2019, que documenta la sesión del Consejo Consultivo día 29 de enero del presente año. El segundo oficio amplía la información proporcionada por el Director de Informática y Estadística y el Director de Procesos, en la reunión de trabajo llevada a cabo el 4 de febrero del presente año en este Consejo Consultivo. Se efectuó un análisis de la información proporcionada, incluido el informe circunstanciado del que se hizo mención en la reunión de trabajo indicada, en donde se expone la situación actual, una cronología de los eventos, una planificación de responsables, metas, causas de la baja en la calidad del servicio y conclusiones. Además se describieron los inconvenientes reportados por el Registro Central de las Personas. El Consejo Consultivo, al respecto, acuerda: **a)** Registrar el oficio número AICC-01-2019 en el sistema de consulta de este órgano y enviar copia del mismo al Directorio, para su consideración; **b)** Solicitar a la Dirección Ejecutiva, gire sus instrucciones a donde corresponde, a efecto se trasladen a este órgano los anexos I, II y III, que se mencionan en el Informe Circunstanciado realizado por la Dirección de Informática y Estadística con fecha 23 de enero de 2019, para su análisis; **c)** Instruir a su Asistente II, continúe con el análisis del Informe Ejecutivo del Registro Central de las Personas trasladado a este Consejo Consultivo, mediante oficio número RCP-0293-2019. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Licenciado César Augusto Conde Rada, convoca a los miembros del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día miércoles veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, a las trece horas en la



Handwritten signature and stamp of the Consejo Consultivo.

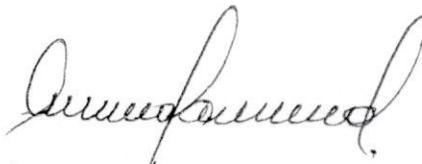
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

Nº 03048

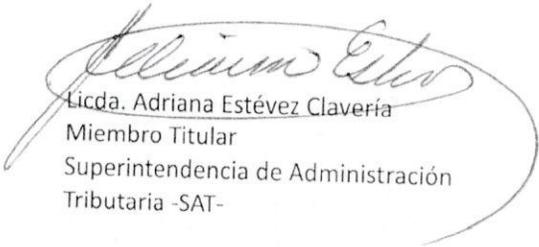
zona diez de esta capital, con el objeto de dar llevarse a cabo la presentación por parte del INE sobre la Subasta Electrónica Inversa. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.



Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular, Presidente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



Lic. Arturo Saravia Altolaguirre
Miembro Suplente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



Licda. Adriana Estévez Clavería
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT-



Licda. Silvia Lilia Castillo Martínez
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT-



Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis
Miembro Titular
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



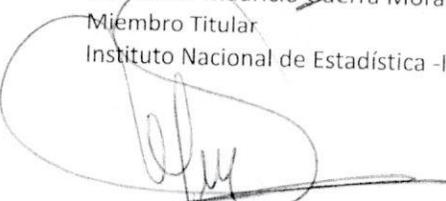
Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón
Miembro Suplente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-



Lic. Fredy Arizmendy Gómez Gómez
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-



Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Titular, Secretario
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



El infrascrito Secretario del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, CERTIFICA: que las tres fotocopias que anteceden son auténticas, reproducen fiel y exactamente su original, consistente en Acta número catorce guión dos mil diecinueve (14-2019), de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo, el día veintiséis de marzo de dos mil diecinueve. Queda contenida en cuatro hojas útiles, las tres primeras de un solo lado, y la presente en la que se asienta la razón y que numero, sello y firma en la Ciudad de Guatemala, el dos de abril de dos mil diecinueve.

Firma: 
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Secretario

Firma: 
Vo.Bo Lic. César Augusto Conde Rada
Presidente

